



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

**SÍLABO DEL CURSO DE LEGISLACIÓN DE COMERCIO  
INTERNACIONAL**

**I. DATOS GENERALES**

1.1	Asignatura:	LEGISLACIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL
1.2	Código:	507-EG; GH : 12E
1.3	Condición:	Electivo
1.4	Pre – requisito:	302
1.5	N° de horas de clase:	04 (02 T; 02 P)
1.6	N° de créditos:	03
1.7	Ciclo:	IX
1.8	Semestre Académico:	2020-A
1.9	Duración:	17 semanas
1.10	Profesor :	Mg. Eduardo Periche Yarlequé

**II. SUMILLA**

La asignatura corresponde al área de Economía de los Negocios Globales y es de carácter teórico-práctico. Tiene el propósito de capacitar al estudiante de Ciencias Económicas en manejo de normas jurídicas Internacionales (Tratados, Protocolos, Convenciones, etc.) que regulan el comercio Internacional en el marco del enfoque constructivista-conectivista, en perspectiva a una formación profesional por competencias, desarrollando conforme a lo dispuesto por la nueva Ley Universitaria actividades de investigación con responsabilidad social. Los contenidos se desarrollarán en tres unidades temáticas:

UNIDAD I.- La Legislación y el Comercio Internacional.

UNIDAD II.- Los Organismos Internacionales y la Legislación del Comercio Internacional.

UNIDAD III.- Medios de solución de Conflictos en el Comercio Internacional: El Arbitraje y la Conciliación.

**III. COMPETENCIAS**

**Competencia General:**

Analiza el contenido legal, doctrinario y jurisprudencial de las normas jurídicas Internacionales relacionadas directamente con el comercio Internacional, esto es relaciones jurídico-comerciales entre sujetos (personas naturales o jurídicas, incluido el propio Estado).

### Competencias de la asignatura:

1. Comprende el estudio de la legislación de comercio internacional tratando de encontrar el espíritu de dichas normas jurídicas.
2. Analiza la doctrina Internacional, teorías sobre el comercio Internacional, que coadyuven al desarrollo del comercio y su legislación.
3. Analiza el impacto de los diversos Organismos Internacionales en el desarrollo del comercio y de la legislación de comercio internacional.

<b>COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA</b>	<b>CAPACIDADES</b>	<b>ACTITUDES</b>
Comprende el análisis de los diversos tratados Internacionales vigentes en la actualidad que regulan el comercio Internacional desarrollando un razonamiento jurídico sistemático para encontrar el verdadero sentido de la norma legal materia de análisis.	1.- Identifica en los Organismos Internacionales la real dimensión de los aportes al desarrollo del comercio Internacional. 2.- Enseña a aplicar los distintos Tratados vigentes. 3.- Revisa la casuística Internacional y el aporte de sus resultados para el desarrollo del Comercio Internacional.	Pondera el aporte de las teorías y los casos aprendidos comparándolas con los resultados de estudios empíricos de la realidad.
Relaciona los distintos tratados Internacionales Comerciales existentes en los diversos Sistemas Jurídicos.	1.- Correlaciona y compara los distintos Tratados comerciales vigentes en el mundo. 2.- Enseña los distintos aportes que generan los Tratados Internacionales para el desarrollo del comercio Internacional. 3.- Analiza los diversos Tratados, convenios, para encontrar el verdadero sentido de la normas.	Aprecia los distintos aportes de la Legislación Internacional aplicables al Comercio.
Analiza el impacto de las normas legales Internacionales	1.- Infiere el impacto de la Legislación Internacional en el comercio Internacional. 2.- Establece las diferencias de los distintos tratados y su importancia académica en el desarrollo del país. 3.- Extrapola el impacto de los Tratados en el desarrollo de la economía	Valora la importancia de los Organismos Internacionales en el desarrollo del comercio Internacional.

#### IV. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>Unidad N°1: La Legislación y el Comercio Internacional.</b>				
Duración: 8 semanas				
Fecha de inicio: 23.03.2020			Fecha de término: 16.05.2020	
Capacidades de la unidad		C E-A	1.- Identifica los fundamentos teóricos de la Legislación como fuente del Derecho en nuestro Sistema Jurídico y su relación e importancia con los sistemas jurídicos de otros países, a los cuales pertenecen las contrapartes que comercian internacionalmente. 2.- Enseña la aplicación correcta de la Legislación aprobada por los Organismos Internacionales.	
		C IF	1.- Analiza y produce críticamente estudios teóricos sobre el comercio y su relación con la Legislación.	
<b>PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS</b>				
<b>SEM</b>	<b>CONTENIDO CONCEPTUAL</b>	<b>CONTENIDO PROCEDIMENTAL</b>	<b>CONTENIDO ACTITUDINAL</b>	<b>INDICADORES de Evaluación</b>
1	<b>Tema: Visión del Comercio Internacional</b> 1.1 Definición, campo e historia del Comercio. 1.2 La Legislación como fuente principal del Derecho Comercial Internacional. 1.3 Las Fuentes del Derecho comercial Internacional.	1.1 A partir de la disertación del docente se conocerá los aspectos históricos del comercio Internacional. 1.2 Se analizan los diversos métodos de interpretación jurídica. 1.3 La exposición de casos coadyuva al mejor conocimiento de la materia.	Valora la utilidad del contenido y la historia del comercio y su relación con la legislación.	Reconoce el concepto, campo, historia y aplicación del comercio y la legislación, como variables independientes.
2	<b>Tema: El Comercio y su relación con la Legislación Internacional.</b> Fundamentos, definiciones, evolución y su relación con la economía. 2.1 Análisis de los aspectos históricos. 2.2 El Comercio y su relación con los modelos económicos.	A partir de material didáctico entregado por el docente se comienza a conocer los aspectos teóricos de la materia: Comercio y Legislación. Desarrolla la importancia de la Legislación de comercio Internacional.	Justifica la relación: comercio- Legislación.	Demuestra la relación jurídica fáctica: Comercio con la Legislación mediante la resolución de un cuestionario.  Discrimina entre comercio y legislación Internacional.

3	<p><b>Tema: Fuentes del Derecho Comercial Internacional</b></p> <p>3.1 La Legislación como fuente del Derecho Comercial Internacional.</p>	<p>1.- Conoce los Sistemas jurídicos y su relación con el comercio Internacional. 2.- Analiza la casuística internacional en una relación comercial.</p>	<p>Recomienda la el análisis de las distintas normas Internacionales sobre materia comercial.</p>	<p>Demuestra la aplicación de las normas a casos prácticos.</p>
4	<p><b>Tema: La Convención de Viena y el Derecho de los Tratados.</b></p>	<p>1.- Explica las funciones de estos Organismos Internacionales. 2.- Mediante lecturas especializadas conoce la relación: Organismos Internacionales-comercio.</p>	<p>Argumenta a favor de la existencia de un mayor apoyo de los Estados a los Organismos Internacionales para consolidar la vigencia de los principios aplicables al comercio Internacional</p>	<p>Reconoce los aportes de los Organismos Internacionales en el desarrollo y consolidación del comercio.</p>
5	<p><b>Tema: Aspectos formales y sustanciales de los tratados para su vigencia en el Perú.</b></p> <p>5.1 Aspectos Teóricos 5.2 Aspectos Procesales 5.3 Tratados comerciales más importantes (Perú-China; Perú-EE.UU; Perú-Japón; Perú-Chile, y otros)</p>	<p>A partir del estudio teórico se conoce y valora los aspectos de los tratados Internacionales para su vigencia en el Perú. Se analizan tratados de Libre Comercio suscritos por el Perú y su incidencia en el desarrollo de la economía.</p>	<p>Valora la importancia del conocimiento teórico en el conocimiento de los tratados Internacionales.</p>	<p>Discrimina críticamente los aspectos sustanciales para la vigencia de los tratados en nuestro País con participación activa del estudiante</p>
6	<p><b>Tema: Aspectos generales sobre la contratación internacional</b></p> <p>6.1 La Convención de Viena y la compra venta Internacional de mercancías.</p>	<p>A partir de un estudio crítico se da a conocer la importancia y los avances de esta Conexión en el Comercio y la Legislación Internacional.</p>	<p>Valora la importancia de la Convención de Viena como instrumento jurídico de gran importancia para el Comercio Internacional.</p>	<p>A partir de una monografía analiza el impacto de esta Convención para el comercio y la legislación.</p>
7	<p><b>Tema: El Contrato de compra-venta Internacional.</b></p> <p>7.1 Elementos 7.2 Características</p>	<p>A partir de material didáctico se aprende a elaborar un contrato de compra-venta Internacional.</p>	<p>Valora la importancia de los aspectos jurídicos que deben contener los contratos de</p>	<p>Discrimina las distintas partes del contrato de compra venta internacional a través de una</p>

	7.3.- casuística.		compra-venta Internacional. Debate de material investigado.	práctica calificada.
8	<b>EXAMEN PARCIAL</b>	Semana del 11/05/2020 al 16/05/2020		

<b>Unidad N°2: Organismos Internacionales y la Legislación de Comercio Internacional</b>				
Duración: 3 semanas				
Fecha de inicio: 18.05.2020			Fecha de término: 06.06.2020	
Capacidades de la unidad	C E-A	1.- Correlaciona variables reales: Sociales, políticas, económicas y jurídicas que tienen en cuenta los Organismo Internacionales en la expedición de la Legislación de comercio. 2.- Resuelve problemas económicos y jurídicos en casos de controversias entre las partes contratantes.		
	C IF	3.- Recopila datos de casos para resolver otra casuística con los mismos principios.		
<b>PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS</b>				
SEM	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL	INDICADORES
9	<b>Tema:</b> Organismos Internacionales relacionados con la Legislación de Comercio. La OMC, UNCITRAL, ICC, OMC, CAN, ALADI, MINCETUR, Aduanas SUNAT. 9.1 Funciones 9.2 Estructura.	1.- Explica las funciones de estos Organismos Internacionales. 2.- Mediante lecturas especializadas conoce la relación: Organismos Internacionales- comercio- Legislación.	Valora las diversas relaciones y variables: Organismos Comerciales Internacionales- Comercio- Legislación.	Reconoce la importancia de los Organismos Internacionales en el Comercio Internacional y su relación con la Legislación.
10	<b>Tema:</b> La Organización Mundial de Comercio. 5.1 Funciones. 5.2 Estructura 5.3.- Objetivos. 5.4 Casuística	A partir de material audiovisual se precisa la importancia de la OMC en el comercio Internacional	Recomienda el conocimiento de esta Organización Internacional como aporte a la Legislación y el Comercio Internacional.	Discrimina críticamente entre las funciones de la OMC, mediante la elaboración de una monografía, propiciándose un debate entre los alumnos.
11	<b>Tema: Casuística Internacional</b> 1.1 Aportes de la casuística al desarrollo de la Legislación de	A partir de material analizado se aprenderá los principios del comercio Internacional empleados en el Comercio Internacional.	Valora el análisis crítico y sistemático de los casos reales en el aprendizaje.	Reconoce el valor de los principios que regulan el comercio y en la legislación

	comercio Internacional.			aplicable a los casos específicos. Se aplicará una práctica calificada.
--	-------------------------	--	--	---

**Unidad N° 3: Medios de Solución de Conflictos en el comercio Internacional: El arbitraje y la Conciliación.**

Duración: 6 semanas

Fecha de inicio: 08.06.2020

Fecha de término: 18.07.2020

Capacidades de la unidad	C E-A	1.- Infiere el impacto de los Centros Arbitrales en la solución de controversias comerciales a nivel internacional. 2.-Sistematiza los diversos medios de solución de controversias en el comercio Internacional
	C IF	3.- Fomenta el espíritu investigador en las distintas áreas del conocimiento comercial internacional.

**PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS**

SEM	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL	INDICADORES
12	<b>Tema:</b> Medios de solución de conflictos en el Comercio Internacional 12.1. El Arbitraje, como principal medio para solucionar 12.2.Casuística	A partir del material didáctica conoce los mecanismos que se utilizan en los organismos Internacionales para resolver una controversia.	Valora los aspectos políticos y jurídicos de los diversos casos que deben resueltos.	Reconoce el impacto de una medida de política económica, mediante un estudio de caso.
13	<b>Tema:</b> El Arbitraje como medio de solución de conflicto en materia económica. 13.1 El impacto de los Organismos Públicos en la. 13.2 El impacto de los Centros de Arbitraje en la solución de las controversias 13.3 Casuística	Mediante del material didácticos aprende el manejo de los Centros Arbitrales.	Valora conocer la importancia de los Centros Arbitrales en la solución de las controversias.	Reconoce el impacto e importancia de los Centros Arbitrales en la paz en las relaciones comerciales.
14	<b>Tema:</b> La Conciliación como medio de solución de controversias. 14.1 Características. 14.2 Estructura	A partir del material didáctico y la investigación del discente se logrará encontrar la importancia de los	Valora conocer la efectividad de una solución pacífica en caso de presentarse política	Reconoce el impacto de las soluciones que proponen se propone mediante la

	14.3 Casuística	medios de solución de conflictos en el comercio Internacional.	económica en todos los mercados.	conciliación estudio de caso.
15	<b>Tema: La Jurisprudencia y su influencia en el caso del comercio Internacional.</b>	1.- A partir de las investigaciones de los discentes se lograra conocer los principios aplicables a la solución de casos relacionados con el comercio y la Legislación de comercio Internacional.	Se valora la influencia de esta fuente de la Legislación como fuente principal en el aprendizaje del curso.	A partir de las investigaciones se analizan las causas que originan los conflictos y la solución de los mismos.
16	<b>EXAMEN FINAL</b>	Semana del 06/07/2020 al 11/07/2020		
17	<b>Examen sustitutorio</b>	Semana del 13/07/2020 al 18/07/2020		

## V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

1. Estrategia didáctica:
  - a. Exposición
  - b. Aprendizaje-Enseñanza: Constructivista-conectivista
  - c. Preguntas
  - d. Debate y discusión
  - e. Aprendizaje basado en análisis de casos
  
2. Estrategia de transferencia:
  - a. Análisis de teorías.
  - b. Trabajo individual y grupal.
  - c. Debate de casos concretos.
  
3. Estrategia participativa de grupo:
  - a. Inicio: Aclarar objetivos, lluvia de ideas y análisis crítico.
  - b. Desarrollo: Usar evidencia empírica que integre el aprendizaje total, estimular la reflexión crítica.
  - c. Cierre: Motivar a hacer y responder preguntas, ofrecer soluciones múltiples, o hacer resumen.

## VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS:

Los materiales y recursos didácticos que se utilizan en el desarrollo de la asignatura son:

<b>MEDIOS INFORMÁTICOS</b>	<b>MATERIALES EDUCATIVOS IMPRESOS</b>	<b>MATERIALES DIGITALES</b>
a. Computadora b. Retroproyector c. Multimedia d. Internet f. Correo electrónico	a. Libros de texto. b. Separatas c. Artículos científicos d. Documentos de trabajo. e. Compendios estadísticos.	a. Texto digital b. Videos c. Imágenes d. Tutoriales e. Página web. f. Diapositivas

## VII. EVALUACIÓN

<b>ASPECTOS</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
CONCEPTUALES	Analiza e interpreta normas legales internacionales, asimilando nuevas terminologías y conceptos retroalimentados en clases.	1.- Prueba objetiva de respuesta combinada 2.- Mapa conceptual 3.- Prueba escrita. 4.- Monografía
PROCEDIMENTALES	Sabe aplicar la normatividad legal internacional cómo resolver un determinado problema de carácter jurídico.	1.- Análisis de la jurisprudencia Internacional para resolver la casuística presentada. 2.- Observación directa de trabajos en aula. 3.- Análisis de estudios de casos. 4.- Prácticas dirigida y calificada.
ACTITUDINALES	Valora la utilidad de los principios del comercio Internacional aplicables a la diversidad de casos que se presentan en la vida real.	1.- Registro de sucesos interesantes. 2.- Evaluación participativa del grupo. 3.- Se Observa aprendizaje enseñado.



### Promedio de Nota Final

EVALUACIONES	PESOS Y COEFICIENTES
Examen Parcial (EP)	20%
Examen Final (EF)	20%
Participación en Clase y Actitud. (P.A).Practicás	20%
Investigación Formativa (IF)	20%
Sustentación de la investigación (SI)	20%

**NF = la Sumatoria de EP+EF+PA+IF+SI se divide entre 5, para los efectos de obtener la NOTA FINAL.**

$$NF = \frac{EP+EF+PA+IF+SI}{5}$$

5

### Evaluación de la Investigación Formativa

No	Criterios a evaluar	Puntaje	Total
1	El tema es abordado puntualmente	De 0 a 4	
2	Existe claridad al expresarse	De 0 a 4	
3	Existe solidez argumentaría	De 0 a 4	
4	Entre las fuentes consultadas, se han incluido revistas especializadas	De 0 a 4	
5	Las conclusiones guardan lógica con el tema planteado	De 0 a 4	
Total Puntaje		De 0 a 20	

**Cronograma de Actividades de Investigación formativa**

Actividades	Unidad I								Unidad II			Unidad III					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1.- Identificación del Tema	X																
2.- Entrega de temas		X															
3.-Explicación y entrega de esquema del ensayo			X														
4.- Asesoramiento sobre la elaboración				X													
5.- Revisión de la Bibliografía consultada					X												
6.- Corrección de las observaciones						X											
7.- Segunda revisión de la bibliografía							X										
8.- Revisión de la introducción del ensayo								X									
9.- Corrección de las observaciones									X								
10.- Segunda revisión de la introducción										X							
11.- Revisión del desarrollo preliminar del ensayo										X	X						
12.- Corrección de las observaciones												X					
13.- Segunda revisión del desarrollo preliminar del ensayo													X				
14.- Revisión de Conclusiones													X	X			
15.- Corrección de las observaciones														X			
16.- Segunda revisión de las conclusiones														X			
17.- Presentación y sustentación del ensayo y/o investigación															X	X	

**EXAMEN PARCIAL**

**EXAMEN FINAL**

## VIII. BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- Sotelo R. (1990). “Economía Internacional”. (CONCYTEC).
  - 2.- Rubio M. (2009) “El Sistema Jurídico-Introducción al Derecho”-PUCP
  - 3.- Pierluigi, Ch. (2011). “Técnicas de Interpretación Jurídica”. Ediciones Jurídicas y Sociales S-A
  - 4.- Acuerdos de Promoción Comercial Perú-EE-UU. Perú : Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2012)
  - 5.- Blanco F. (2014) “La Economía Social Democrática, crisis y globalización”. Editorial TECNOS-
  - 6.- Lorca A. (2008) “La nulidad del Laudo Arbitral”. Instituto Vasco de Derecho Procesal-España-
  - 7.- Jimenez Feliz y Lahura Erick- “La Nueva Teoría del Comercio Internacional”. PUCP
  - 8.- Delgado Barreto, César. (2007). “Introducción al Derecho Internacional privado”. Tomo I y II. Fondo Editorial PUCP.
  - 9.- Ramacciotti, Beatriz. Novack, Fabián. Negro Dante- “Derecho Internacional Económico”.
  - 10.- Cantuarias Salavarry, Fernando. Stucchi López Raygada, Pierino (COMPILADORES). (2008) “TLC Perú-Estados Unidos: Contenido y aplicación”. UPC
  - 11.- Mankin N. Gregory. (2017) “Principios de Economía”-Segunda Edición.
  - 12.- Artículos científicos publicados en : Scielo, Google Académico
- Callao, 18 de Marzo del 2020.

Mg. EDUARDO PERICHE YARLEQUE  
Docente del curso